

RESOLUCIÓN 048 de 19 Agosto de 2015

ANEXO 1

GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

Título del Proyecto:	
Nombre del grupo de Investigación:	
Integrantes del proyecto Rol: Investigador principal/coinvestigador	Nombre Facultad/Programa/Instituto/Centro
Estudiantes Posgrado de la Universidad de Manizales	Nombre Programa
Estudiantes Pregrado de la Universidad de Manizales	Nombre Programa
Duración total (meses):	
Cuantía del proyecto: Menor cuantía _____ Mediana cuantía _____ Mayor cuantía _____	
Resumen Ejecutivo (máximo 300 palabras) Debe contener la información necesaria para darle al lector una idea precisa de la pertinencia y calidad del proyecto. Debe contener una síntesis del problema a investigar, de los objetivos, de la metodología a utilizar y de los resultados esperados.	

Pertinencia (máximo 200 palabras): en función del subprograma de investigación del o de los grupos de investigación que participen.

Conformación y trayectoria del equipo de investigadores (máximo 300 palabras) Se pretende establecer la capacidad del equipo de investigadores para realizar el proyecto propuesto. Esto significa conocer la importancia de cada integrante y logros a partir de proyectos de investigación realizados anteriormente o en curso, incluyendo una lista de sus productos más relevantes y pertinentes para la propuesta.

Planteamiento de la pregunta o problema de investigación (máximo 800 palabras) Es fundamental formular claramente la pregunta concreta que se quiere responder, en el contexto del problema a cuya solución o entendimiento se contribuirá con la ejecución del proyecto. Se recomienda, además, hacer una descripción precisa y completa de la naturaleza y magnitud del problema, así como justificar la necesidad de la investigación en función del desarrollo del país o de su pertinencia. Por otro lado, el equipo de investigadores deberá identificar cuál será el aporte del proyecto a la generación de nuevo conocimiento sobre el tema.

Marco Teórico (máximo 2000 palabras) Sintetice el contexto general en el cual se ubica el tema de la propuesta, estado actual del conocimiento del problema y vacíos que se quieren llenar con el proyecto. Por qué y cómo la investigación propuesta, con fundamento en investigaciones previas, contribuirá, con probabilidades de éxito, a la solución o comprensión del problema planteado o al desarrollo del sector de aplicación.

Objetivos (máximo 500 palabras) Deben mostrar una relación clara y consistente con la descripción del problema y, específicamente, con las preguntas o hipótesis que se quieren resolver. La formulación de objetivos claros y viables constituye una base importante para juzgar el resto de la propuesta y, además, facilita la estructuración de la metodología. Se recomienda formular un solo objetivo general, coherente con el problema planteado, y los objetivos específicos necesarios para lograr el objetivo general. Estos últimos deben ser alcanzables con la metodología propuesta. Con el logro de los objetivos se espera, entre otras, encontrar respuestas a una o más de las siguientes preguntas: ¿Cuál será el conocimiento generado si el trabajo se realiza? ¿Qué solución tecnológica se espera desarrollar? Recuerde que la generación de conocimiento es más que la producción de datos nuevos y que no se deben confundir objetivos con actividades o procedimientos metodológicos.

Metodología propuesta (máximo 1000 palabras) Se deberá describir, en forma organizada y precisa, cómo serán alcanzados cada uno de los objetivos específicos propuestos. La metodología debe reflejar la estructura lógica y el rigor científico del proceso de investigación, empezando por la elección de un enfoque metodológico específico y finalizando con la forma como se van a analizar, interpretar y presentar los resultados. Deben detallarse los procedimientos, técnicas, actividades y demás estrategias metodológicas requeridas para la investigación. Deberá indicarse el proceso a seguir en la recolección de la información, así como en la organización, sistematización y análisis de los datos. Tenga en cuenta que el diseño metodológico es la base para planificar todas las actividades que demanda el proyecto y para determinar los recursos humanos y financieros requeridos. Una metodología vaga o imprecisa no brinda elementos para evaluar la pertinencia de los recursos solicitados.

Resultados esperados (máximo 500 palabras)

Formule los resultados directos o específicos verificables que se alcanzarán con el desarrollo de los objetivos específicos del proyecto, indicando los medios para verificar su logro.

a. Generación de nuevo conocimiento:

Tipo de producto	Cantidad
Artículo A1	
Artículo A2	
Artículo B	
Artículo Q1	
Artículo Q2	
Artículo Q3	
Artículo Q4	
Libro A1	
Libro A	
Libro B	
Capítulo de Libro A1	
Capítulo de Libro A	
Capítulo de Libro B	

b. Fortalecimiento de la comunidad científica: (formación de nuevos investigadores, entrenamiento de estudiantes, capacitación de técnicos, creación o consolidación de redes de investigación, construcción de cooperación nacional o internacional, consolidación del grupo de investigación).

c. Apropiación social/pública del conocimiento: conceptuar si se prevé una estrategia de comunicación y apropiación pública de los resultados que incluya difusión y transferencia de los resultados de la investigación tanto a la comunidad científica nacional e internacional como a sus posibles beneficiarios o usuarios. Debe considerar necesariamente ponencias nacionales e internacionales.

Tipo de producto	Cantidad
Participación ciudadana en proyectos de CTel	
Espacios de participación ciudadana en CTel	

Estrategias pedagógicas para el fomento a la CTel	
Estrategias de comunicación del conocimiento	
Generaciones de contenidos	
Eventos científicos Nacional ____ Internacional ____	

Impactos esperados a partir del uso de los resultados (máximo 200 palabras)
 Los impactos esperados son una descripción de la posible incidencia del uso de los resultados del proyecto en función de la solución de los asuntos o problemas estratégicos, nacionales o globales, abordados. Los impactos pueden agruparse, entre otras, en las siguientes categorías: sociales, económicos, ambientales, de productividad y competitividad. Los proyectos de investigación, innovación o creación, deben incluir una reflexión responsable sobre los efectos positivos o negativos que las actividades a realizar durante la ejecución del proyecto, o en la posible implementación de sus resultados, puedan tener sobre el medio natural y la salud humana en el corto, mediano y largo plazo (si aplica).

Cronograma de Actividades: relación de actividades a realizar en función del tiempo (meses o semanas) de ejecución del proyecto

Evaluadores: para los proyectos de mediana y mayor cuantía se deben sugerir mínimo tres evaluadores, que sean investigadores en el área de conocimiento del proyecto a evaluar y que no tengan ningún tipo de vínculo con la Universidad de Manizales.

Actividad	Meses o semanas					
	1	2	3	4	5	6

Bibliografía

Presupuesto (Anexo 2)